Rechazo por Otro Motivo (Improcedente)

Hermosillo, Sonora a 10 de septiembre del 2013

C. LAURA ELENA RAMIREZ VERDIN
P R E S E N T E.

Me permito notificarle que la solicitud de acceso a la información pública presentada por Usted y recibida por esta Unidad de Enlace el día **06** de **septiembre** del **2013**, con folio **00620413**, relativa a: SOLICITO COPIA CERTIFICADA DEL CONVENIO DONDE SE ESPECIFICA EL PATRIMONIO DEL INMUEBLE DE LA FAMILIA: MOROYOQUI RAMIREZ A CAUSA DEL DIVORCIO DE: LAURA ELENA RAMIREZ VERDIN Y LUIS MARTIN MOROYOQUI BARRERA MISMO QUE SE ENCUENTRA EN LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA., ha sido **RECHAZADA** por el siguiente motivo:
Debido a que, aclara la solicitante por vía teléfono a la Unidad de Enlace de DIF Sonora de fecha 10/09/2013, que la información requerida en su petición ha sido localizada en el Juzgado Primero de lo Familiar, por lo que solicita se deje sin efecto esta petición.

Asimismo, hago de su conocimiento que con fundamento en el artículo 48 de la citada Ley, le asiste el derecho de interponer el Recurso de Revisión que la misma prevé.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DE
DIF Sonora

DIF SONORA

UNIDAD DE ENLACE
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA